



Memoria de Labores 2022

“Coordinando e Integrando el Sector de Justicia”

Memoria de Labores 2022

“Coordinando e Integrando el Sector de Justicia”

ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CCSJ	Comisión Coordinadora del Sector de Justicia
GOES	Gobierno de El Salvador
LAIP	Ley de Acceso a la Información Pública
LE	Línea Estratégica
LEPVT	Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos
LOCCSJ	Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia
OE	Objetivo Estratégico
OP	Objetivo Operativo
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Plan Operativo Anual
TIC's	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
UTE	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia

Presentación	7
Generalidades de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.....	9
Generalidades de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia.....	11
Acciones estratégicas y operativas realizadas	14
Línea Estratégica I. Fortalecimiento Institucional	15
1. Bienestar institucional.....	15
2. Modernización de la gestión institucional.....	15
3. Diagnóstico en materia de integridad en la gestión institucional	18
4. Profesionalización del talento humano institucional	19
Línea Estratégica II. Gestión efectiva y transparente de los recursos	21
1. Ejecución de la planificación estratégica y operativa	21
2. Ejecución presupuestaria institucional.....	22
3. Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios	23
4. Elaboración de la memoria de labores 2021	24
5. Transparencia y acceso a la información pública	25
6. Sistema de control interno	25
Línea Estratégica III. Articulación del Sector de Justicia.....	27
1. Proceso técnico estratégico para el establecimiento de una propuesta de modelo de atención integral a víctimas.....	27
2. Proceso multisectorial para el establecimiento de una propuesta de Política Criminal.....	32
3. Ciclo de conferencias	32
4. Certamen de investigación jurídica.....	33
5. Apoyo técnico brindado a la Inspectoría General de Seguridad Pública para realizar la actualización de los procedimientos disciplinarios	34
6. Apoyo brindado para la construcción de la estructura del proceso formativo sobre la aplicación de la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	35
7. Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027	35
8. Protección y atención de víctimas y testigos.....	38
9. Fortalecimiento de los conocimientos técnicos de las personas servidoras públicas del Sector de Justicia.....	40
10. Apoyo a la ejecución de proyecto de cooperación internacional.....	46
11. Desarrollo de campañas comunicacionales	54
12. Producción de publicaciones de contenido jurídico.....	54

PRESENTACIÓN



Msc. Miriam Gerardine Aldana Revelo

Directora General

La Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, UTE, como entidad encargada de dar asistencia técnica, administrativa y financiera a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, coordina la planificación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento de las instituciones del Sector de Justicia y de otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que se relacionan con el referido sector.

De esta forma, en el marco de los objetivos y atribuciones institucionales, coordina espacios técnicos interinstitucionales para la construcción conjunta de propuestas de políticas públicas, estrategias e iniciativas de actuación en beneficio de los diferentes sectores de la población, con especial énfasis en grupos vulnerables, a manera de contribuir al empoderamiento de las personas en el ejercicio de sus derechos, a la optimización de los recursos públicos, así como a mejorar los niveles de eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios que se ofrecen a nivel del Sector de Justicia.

Por lo anterior, en el marco del principio de rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública, y de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 22 y 33 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, presento a ustedes el documento que constituye la memoria de labores 2022 de la institución, la cual resume las principales actividades realizadas por la UTE en dicho período.

COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA



Lic. Oscar Alberto López Jerez
Presidente del Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia



Lic. Héctor Gustavo Villatoro Funes
Ministro de Justicia y Seguridad Pública



Lic. Rodolfo Antonio Delgado Montes
Fiscal General de la República



Lic. René Gustavo Escobar Alvarez
Procurador General de la República



Lic. Miguel Angel Calero Angel
Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura



Msc. Miriam Gerardine Aldana Revelo
Directora General

GENERALIDADES DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA

NATURALEZA

La CCSJ es el ente coordinador del Sector de Justicia y el organismo superior de la UTE; fue creada como institución permanente mediante la LOCCSJ, por medio del Decreto Legislativo N° 639 de fecha 22 de febrero de 1996, publicado en el Diario Oficial N° 48, Tomo N° 330, del 8 de marzo de 1996.

Adicionalmente, es el ente rector del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, según el artículo 5 de la LEPVT, dispuesta en el Decreto Legislativo 1029, del 26 de abril de 2006, publicada en el Diario Oficial N° 95, Tomo N° 371 de fecha 25 de mayo de 2006.

INTEGRACIÓN

La CCSJ está integrada por el Presidente del Órgano Judicial, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, el Fiscal General de la República, el Procurador General de la República y el Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura.

OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES

La CCSJ tiene como principales objetivos los siguientes:

- Realizar la coordinación al más alto nivel de las instituciones del Sector de Justicia;

- Definir políticas y estrategias de desarrollo del sector;
- Decidir sobre los planes, programas y proyectos comunes que deben ser desarrollados por el sector.

Para el cumplimiento de los anteriores objetivos la CCSJ posee las atribuciones siguientes:

- a) Definir, diseñar y ejecutar por medio de los organismos competentes, la política nacional y estrategias de desarrollo del Sector de Justicia;
- b) Promover la coordinación entre las instituciones del Sector de Justicia, y con aquellas que, de alguna manera, se relacionan con actividades de dicho Sector;
- c) Dar seguimiento, de acuerdo con sus respectivas competencias, a las actividades que de manera conjunta corresponda realizar a las instituciones del Sector, así como apoyar aquellas que en forma particular les corresponda ejecutar a las mismas;
- d) Planificar, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar, al más alto nivel, los planes, programas, proyectos y acciones que deban ser desarrollados por las instituciones del Sector de Justicia, tendientes a satisfacer necesidades comunes de éste y particulares de las instituciones que lo conforman;
- e) Aprobar el anteproyecto de presupuesto especial y régimen de salarios de la UTE para cada ejercicio fiscal; y someterlo a consideración del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Justicia, para los trámites correspondientes;

- f) Aprobar planes amplios y de largo plazo y planes de acción y especiales para todo el Sector, los planes anuales operativos de cada institución y de la UTE; así como la memoria anual de labores que esta Unidad debe presentar;
- g) Aprobar el otorgamiento de compraventa y otros contratos cuyo valore exceda de cien mil colones; y la realización de cualquier obra cuyo valor sea superior a dicha suma; así como los contratos en los cuales la UTE se obligue a pagar más de veinticinco mil colones mensuales. Todo de conformidad con la Ley. Se exceptúan los casos de los proyectos asistidos financieramente por organismos nacionales o internacionales en los cuales por disposición legislativa o mediante Convenio, se tengan que aplicar otras normas y procedimientos;
- h) Estudiar y analizar la problemática de la administración de justicia en sus diferentes áreas y cualquier otra específica relacionada con el Sector, que a su juicio fuere necesario atender;
- i) Relacionarse con gobiernos, organismos internacionales o entidades de carácter privado, nacionales o extranjeras, y autorizar a la UTE para gestionar a través de los organismos competentes o directamente, asistencia o cooperación técnica y financiera para el Sector de Justicia;
- j) Nombrar y remover, por causas legales, al director general, al subdirector general y al auditor de la UTE;
- k) Conceder licencia al director general y al subdirector general y designar en caso de ausencia legal de ambos, al director de Área que los suplirá;
- l) Elaborar el proyecto de reglamento de la LOCCSJ, y dictar los reglamentos internos que fueren necesarios para el cumplimiento de esta ley;
- m) Las que determine la LOCCSJ, la LEPVT y los reglamentos.

GENERALIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA

NATURALEZA

La UTE fue creada por la LOCCSJ, como una entidad de derecho público descentralizada, con autonomía en lo técnico, financiero, administrativo y en el ejercicio de sus funciones, con patrimonio y personalidad jurídica propio. Es la encargada de dar asistencia técnica, administrativa y financiera a la Comisión para el cumplimiento de sus atribuciones, y de supervisar la ejecución de sus decisiones y acuerdos.

Adicionalmente, es el ente encargado de administrar el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, según el artículo 6 de la LEPVT.

OBJETIVOS

La UTE tiene como objetivos:

- a) Ejecutar y cumplir las decisiones y acuerdos adoptados por la CCSJ, dentro de las atribuciones que por Ley le corresponden;
- b) Coordinar y supervisar la ejecución de la política nacional del Sector de Justicia, acordada por la CCSJ;
- c) Coordinar la planificación, patrocinio, ejecución y la asesoría de los planes, programas y proyectos de las instituciones que integran el Sector de Justicia y de las otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que se relacionen con dicho sector;
- d) Supervisar, dar seguimiento o, en su caso, ejecutar planes, programas, proyectos y acciones del Sector de Justicia.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de los objetivos, la UTE tiene las atribuciones siguientes:

- a) Dar seguimiento a las actividades concretas que a cada institución del Sector de Justicia corresponda ejecutar y mejorar la coordinación entre las instituciones;
- b) Supervisar y dar seguimiento a los planes amplios y de largo plazo para la reforma del Sector de Justicia;
- c) Proporcionar a la CCSJ, la asistencia técnica, administrativa y financiera que, de acuerdo con su Ley Orgánica, ésta le requiera para el cumplimiento de sus atribuciones. La asistencia técnica comprenderá, entre otros aspectos los siguientes: reforma legal, apoyo en actividades de fortalecimiento institucional, capacitación, divulgación y comunicaciones;
- d) Mantener relaciones e intercambio de información con entidades estatales, nacionales e internacionales, organismos financieros y personas de derecho privado, e informar a la CCSJ para la suscripción de los convenios de asistencia que fueren necesarios;
- e) Intervenir en la preparación de los planes, programas y proyectos de las instituciones del Sector de Justicia y de otros organismos o entidades relacionados con dicho Sector, supervisar el desarrollo de los mismos y dar seguimiento a los que se encuentren en ejecución;

- f) Elaborar sus propios planes de acción y aquellos especiales que fueren requeridos por las instituciones del Sector;
- g) Organizar eventos nacionales e internacionales relacionados con el Sector;
- h) Coordinar la asistencia técnica, capacitación y educación pública y actividades de observación, de especialización y estudio y otras actividades similares para el Sector de Justicia;
- i) Las demás que determine la LOCCSJ, la LEPVT, o que le fueren encomendadas por la CCSJ.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El pensamiento estratégico establecido para el año 2022 se detalla a continuación:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Asistir técnica, administrativa y financieramente a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia en la gestión de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, para coadyuvar a la administración de justicia.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocidos en el ámbito nacional e internacional por la excelencia y liderazgo en la integración para la transformación del Sector de Justicia.

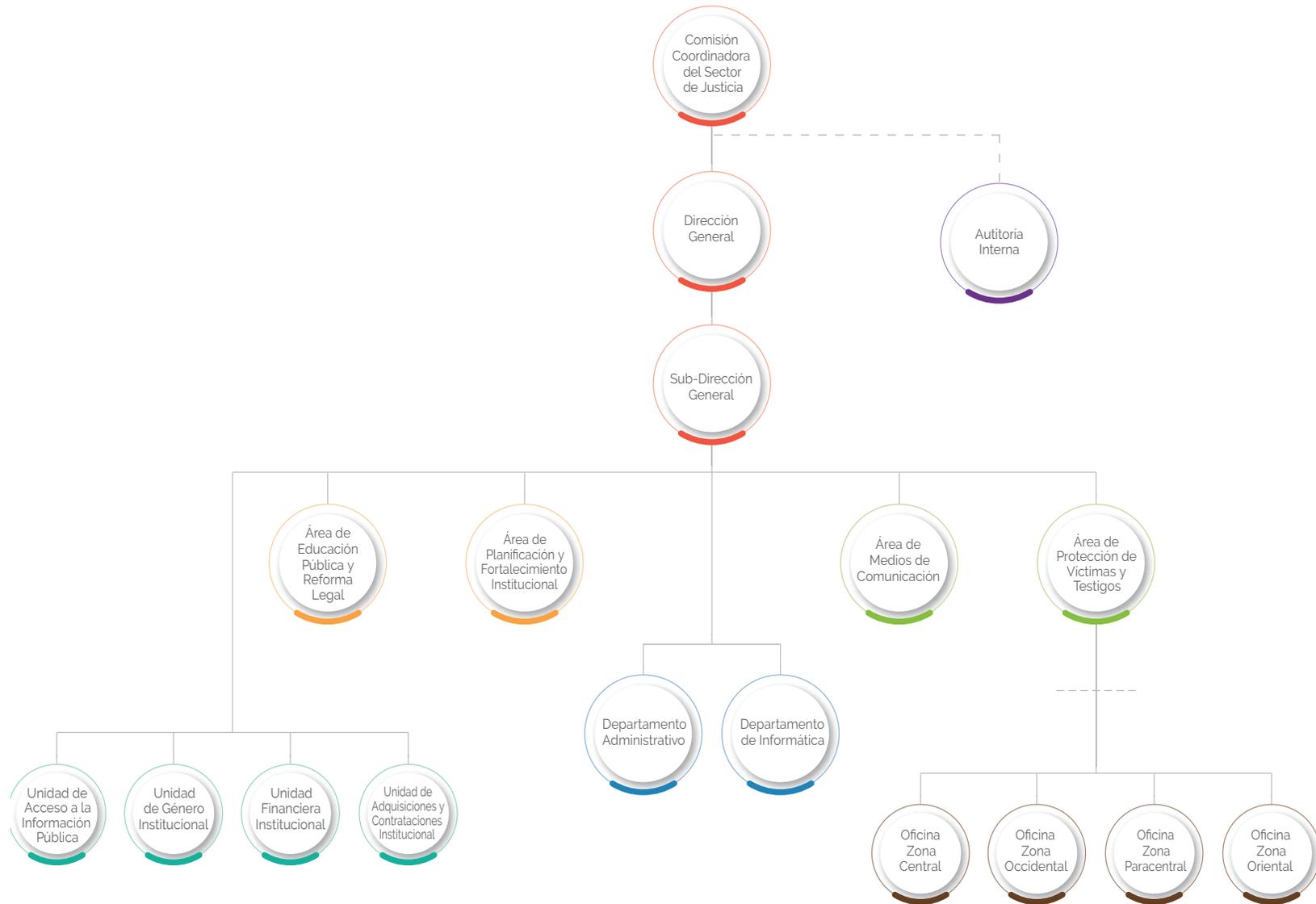
VALORES

- **Equidad:** Reconocer y garantizar la igualdad sustantiva a las personas en función de derechos, mandatos legales y oportunidades independientemente de su género, edad, preferencia sexual o nacionalidad.
- **Ética:** Actuar bajo los principios de la Ética Pública, actuando con transparencia, integridad y honestidad.
- **Lealtad:** Compromiso personal hacia objetivos de la institución que permitan una convicción profunda de servicio.
- **Excelencia:** Trabajar con calidad, eficacia y eficiencia en el servicio y trabajo encomendado, propiciando el liderazgo del talento humano de la institución.
- **Transparencia:** Realizar una gestión pública eficiente y transparente de los recursos asignados.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Para asegurar el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus atribuciones, la UTE dispone de una estructura organizativa que responde a lo establecido en la ley de creación de la institución, así como a lo contemplado en otras normativas que inciden en la estructura institucional, siendo esta la siguiente:

Estructura organizativa de la UTE



ACCIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS REALIZADAS

La UTE, de acuerdo con su Plan Estratégico Institucional 2018-2022, realizó acciones en tres líneas estratégicas de trabajo, las cuales constituyen el marco de referencia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la institución, siendo estas las siguientes:

- LE 1: Fortalecimiento Institucional
- LE 2: Gestión efectiva y transparente de los recursos
- LE 3: Articulación del Sector de Justicia

En el marco de cada LE fueron desarrolladas acciones estratégicas y operativas que, bajo un enfoque de resultados, coadyuvaron al fortalecimiento operativo de las instituciones que conforman el Sector de Justicia, entre ellas: rediseño de procedimientos en materia de protección y atención de personas víctimas; procesos formativos para fortalecimiento de las competencias de las personas servidoras públicas en áreas especializadas; campañas de sensibilización y divulgación de derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia, mujeres, personas en condición de víctimas; producción de material jurídico; así como promoción de la investigación jurídica en temáticas de interés actual.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones que permitieron la modernización de la gestión institucional, a fin de potenciar el trabajo que la UTE realiza como apoyo a la articulación e integración de las instituciones del Sector de Justicia. De esta forma, la gestión institucional se orientó al alcance de seis objetivos estratégicos, siendo éstos:

Línea Estratégica (LE)	Objetivo Estratégico (OE)
LE 1 Fortalecimiento Institucional	OE1: Implementar la gestión por procesos de la UTE
	OE2: Fortalecer la gestión del talento humano para una mayor profesionalización del personal de la UTE
	OE3: Gestionar la adquisición y actualización de TIC's en la UTE
LE 2 Gestión efectiva y transparente de los recursos	OE4: Gestionar a través de organismos nacionales e internacionales recursos financieros y no financieros para la implementación del PEI 2018-2022
LE 3 Articulación del Sector de Justicia	OE5: Facilitar la creación de la Política Nacional del Sector de Justicia
	OE6: Fortalecer los Comités Interinstitucionales para asegurar la gestión eficaz de planes, programas y proyectos sectoriales

De conformidad a lo anterior, a continuación, se presenta un resumen de las principales acciones realizadas por la UTE, de acuerdo con la planificación estratégica y operativa del año 2022:



I. Bienestar institucional

A fin de mejorar las condiciones del personal de la institución fueron realizadas las siguientes acciones:

- a) Entrega de mascarillas para prevención de contagios por COVID-19, a las personas servidoras públicas que laboran en las diferentes oficinas de la institución ubicadas a nivel nacional.
- b) Colocación de dispensadores con alcohol gel y amonio en las diferentes oficinas de la institución, para protección de la salud del personal contra el COVID-19.
- c) Servicio de desinfección (sanitización) de las oficinas administrativas a nivel nacional.
- d) Autorización de trabajo a distancia, para el personal que fue identificado como nexo en casos de COVID-19.
- e) Entrega de carnés de identificación al personal de la institución.
- f) Entrega de uniformes al personal administrativo identificado para hacer uso de este.
- g) Se gestionó el desarrollo de una jornada de salud visual para facilitarle al personal el trámite para la obtención de lentes y aros, según sus necesidades.

2. Modernización de la gestión institucional

En el marco de la modernización operativa y con el fin de volver más eficaz y eficiente la gestión institucional se llevaron a cabo las actividades que se detallan a continuación:

a) Rediseño de la línea gráfica institucional

Se rediseñó la línea gráfica institucional, actualizándose el logo de la institución, así como los formatos para elaboración de documentos, a manera de potenciar el posicionamiento de la imagen de la institución.



COMISIÓN
COORDINADORA DEL
SECTOR DE JUSTICIA

UTE

UNIDAD
TÉCNICA EJECUTIVA
DEL SECTOR DE JUSTICIA



UTE
Sector de Justicia

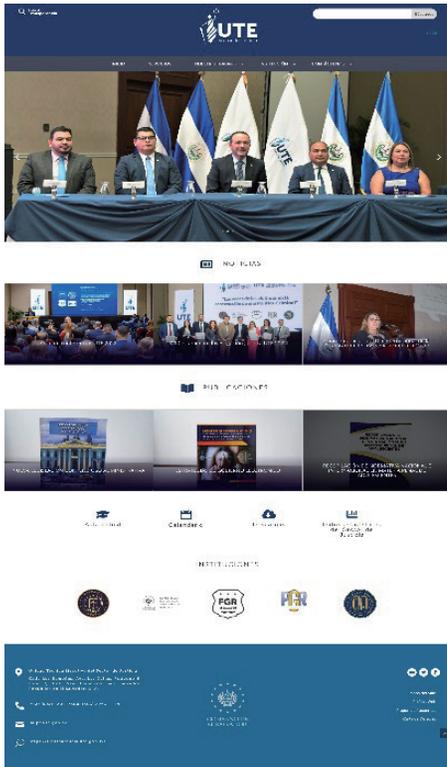
b) Modernización del sitio web institucional

Con el objeto de fortalecer la imagen institucional, a partir del segundo semestre del año, se llevó a cabo la modernización del sitio web de la institución, portal de transparencia, aula virtual, creándose una sección en el portal web con información de los contactos de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines que prestan servicios en materia de atención, asistencia, protección y reparación integral de víctimas.

Asimismo, se capacitó a personal del Departamento de Informática y del Área de Medios de Comunicación, respecto a la administración de las plataformas tecnológicas implementadas para la administración de las cuentas institucionales, a fin de fomentar la profesionalización del talento humano institucional para el desempeño eficiente de sus funciones.



Línea Estratégica I Fortalecimiento Institucional



c) Proyecto de digitalización de documentos institucionales

A fin de fortalecer el trabajo operativo institucional, la Unidad de Gestión Documental y Archivo en coordinación con el Departamento de Informática, presentó en el marco de la implementación de estrategias de gobierno electrónico, el proyecto para la digitalización de los documentos institucionales.

Con este proyecto se pretende implementar un sistema de información documental y el uso de herramientas tecnológicas a manera de facilitar el resguardo, administración y seguridad de documentos electrónicos, que coadyuven a la modernización de los procesos y el desarrollo de mecanismos de comunicación para el fortalecimiento de la gestión documental y el archivo institucional.

De acuerdo con las etapas establecidas para llevar a cabo este proyecto, fue realizado un diagnóstico documental, a fin de identificar los tipos y cantidades documentales de cada unidad organizativa, a partir de lo cual se estableció el acervo documental a digitalizarse y se identificaron las herramientas tecnológicas requeridas para impulsar este proyecto.

Por lo anterior, durante el último trimestre del año se inició la etapa de digitalización documental, priorizándose el tratamiento de la información administrada en el Área de Protección de Víctimas y Testigos, para lo cual se capacitó al personal de dicha área que llevará a cabo esta tarea, a fin de generarles las capacidades técnicas que les permitan ejecutar las mismas.

La inversión realizada para impulsar este proyecto se detalla a continuación:

Para llevar a cabo el rediseño de la línea gráfica y la modernización del sitio web institucional fue contratada una asistencia técnica, la cual tuvo un costo de \$10,724.60 y fue financiada con fondos del GOES, lo que permitirá presentar la información institucional de forma sistemática y ordenada para los efectos de consulta de la población usuaria y la rendición de cuentas.



Línea Estratégica I Fortalecimiento Institucional

CANTIDAD	PRODUCTO	MONTO TOTAL
I	Licencia de software de gestión y digitalización de documentos (DocuWare Professional Server)	\$ 6,558.59
I	Licencia de software módulo de importación e indexación de documentos integrado al software de gestión y digitalización de documentos (DocuWare Import)	\$ 2,455.49
II	Licencias de accesos de usuarios al software de gestión y digitalización de documentos (DocuWare Named Client Licenses)	\$ 5,500.77
	TOTAL	\$ 14,514.85

Además, en atención a las disposiciones administrativas establecidas por el Instituto de Acceso a la Información Pública, desde la Unidad de Gestión Documental y Archivo, se ejecutaron diversas acciones para potenciar la administración de documentos institucionales, entre las cuales se señalan las siguientes:

- Actualización de la Guía de Archivo Institucional.
- Establecimiento de las series documentales en cada unidad organizativa.
- Actualización de cuadro de clasificación documental.
- Elaboración de Instructivo para la eliminación de documentos.
- Promoción de la conformación de comités institucionales para identificación documental, así como para selección y eliminación de documentos.
- Desarrollo de diagnóstico documental para identificación de los tipos y cantidades documentales existentes en cada unidad organizativa.
- Identificación del acervo documental priorizado para ser digitalizado.

- Presentación de proyecto de digitalización de documentos.
- Adquisición del equipo tecnológico para el desarrollo de la primera etapa del proyecto de digitalización de documentos.
- Identificación del talento humano institucional a ser capacitado para llevar a cabo la digitalización de los documentos.

Con las referidas actividades y acciones se da cumplimiento a los lineamientos de gestión documental y archivo girados por el Instituto de Acceso a la Información Pública, además, de generar las condiciones para lograr el seguimiento oportuno de la trazabilidad documental y del proceso de atención a personas con régimen de protección.

d) Innovación tecnológica

En el marco del fortalecimiento de las TIC's y a partir de un diagnóstico de necesidades tecnológicas a nivel institucional, fue gestionada la adquisición de equipo informático diverso, con la finalidad de potenciar la capacidad operativa de la institución para el desarrollo de iniciativas en los ámbitos de generación de políticas públicas, desarrollo de plataformas tecnológicas para la consolidación de datos estadísticos a nivel de Sector de Justicia, fortalecimiento técnico de los equipos institucionales, según detalle:

- 3 impresores monocromáticos laser.
- I equipo servidor para virtualización, incluyendo el suministro, instalación, configuración e implementación de Active Directory, Windows Server Update Services, servidor de aplicaciones y archivos, así como la capacitación técnica al personal a cargo de su administración.
- Licencia de Microsoft Windows Server 2022 estándar.



Línea Estratégica I Fortalecimiento Institucional

- 125 licencias de Microsoft Windows Server CAL 2022 para usuarios finales.
- Equipo para impresión de tarjetas de identificación personal.
- Equipo informático para fortalecimiento de diversas unidades organizativas.

Además, se realizaron actividades de mantenimiento a los diferentes equipos y plataformas tecnológicas utilizadas en la institución, entre ellas:

- Traslado de servicios de conexiones de internet.
- Mantenimiento y desinstalaciones de sistemas de video vigilancia.
- Mantenimiento a equipos informáticos.
- Administración de seguridad de los servicios y bienes informáticos.
- Seguimiento a enlaces de comunicación datos e internet.
- Modernización y administración del sitio web institucional.

e) Seguimiento a proyectos de innovación tecnológica a nivel de Sector de Justicia

Se realizaron actividades de seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a las personas usuarias del Sector de Justicia que hacen uso de la herramienta de Agenda Electrónica Integrada, desarrollada por la UTE con el objeto de gestionar por medio de una aplicación web, la integración de la programación de audiencias y diligencias en la jurisdicción de

Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena, entre el Órgano Judicial, Fiscalía General de la República y Procuraduría General de la República.

En este contexto, fue preparada una encuesta, la cual fue enviada, a través de un formulario electrónico, a los coordinadores de los grupos de funcionarios que participaron en el proyecto piloto de la Agenda Electrónica Integrada, a fin de conocer los impactos obtenidos con la ejecución de este proyecto.

Como resultado de esta acción, fueron identificadas oportunidades de mejora de la herramienta, siendo algunas de ellas las siguientes:

- Impresión de reportes estadísticos.
- Homologación con información solicitada por el Consejo Nacional de la Judicatura.
- Incorporación de nuevos campos en la plataforma, entre ellos el número de referencia del juzgado, tipo de audiencia y resultado de la audiencia.

3. Diagnóstico en materia de integridad en la gestión institucional

A fin de fortalecer la eficiencia en la gestión que la UTE realiza para la articulación de acciones a nivel de Sector de Justicia, se consideró prioritario impulsar el desarrollo de iniciativas que coadyuven a la implementación de un sistema de integridad en la gestión institucional, para la generación de valor público en el marco de los objetivos institucionales.



Línea Estratégica I Fortalecimiento Institucional

De acuerdo a lo anterior, con apoyo técnico y financiero del Programa de USAID Pro-Integridad, en el mes de noviembre se realizaron dos jornadas formativas dirigidas al personal de la UTE sobre la integridad en la gestión pública, así como talleres diagnósticos sobre las acciones realizadas por la institución en este tema, a partir de lo cual se identificaron las oportunidades de mejora sobre las cuales se promoverá el desarrollo de actividades que permitirán consolidar el establecimiento de este sistema de integridad, para la optimización de los recursos y la mejora de la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios que se brindan a la población.



4. Profesionalización del talento humano institucional

A efecto de contar con un equipo de trabajo de alto nivel profesional y técnico, fueron desarrolladas diversas jornadas formativas dirigidas al personal de la institución, en temáticas especializadas, a manera de fortalecer los conocimientos y competencias del talento humano de la UTE en procura de la mejora en el desempeño de las funciones y de las actividades que se realizan en beneficio del Sector de Justicia.

No.	Nombre de la actividad formativa	Participantes	
		M	H
1	Regímenes Laborales de la Administración Pública	4	3
2	Diplomado Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna	0	1
3	La clasificación de la información de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública, su adecuada clasificación, importancia y utilidad en la buena gestión institucional. (2 jornadas)	9	1
4	Gestión documental y archivo	11	8
5	Acoso sexual en el ámbito laboral. Grupo 1	4	7
6	Acoso sexual en el ámbito laboral. Grupo 2	15	6
7	La firma electrónica	26	14
8	Capacitación para uso y elaboración de carné institucional	3	4
9	Capacitación sobre prevención del cáncer de mama	48	37
10	Participación de personal UTE en Diplomado en prevención y combate sistémico de la corrupción en El Salvador, Tercera Edición, impartido por el Tribunal de Ética Gubernamental	4	0
11	Participación de personal de la UTE en Curso Identificación y diseño de programas presupuestarios, asignaciones no programables y acciones centrales, impartido por el Ministerio de Hacienda	3	3
12	Participación de personal de la UTE en Curso Manual de clasificación para las transacciones financieras del Sector Público, impartido por el Ministerio de Hacienda	3	3
13	Participación de personal de la UTE en Curso Manual del Marco Institucional de Mediano Plazo, impartido por el Ministerio de Hacienda	3	3
14	Derechos Humanos de las personas con VIH y Población LGBTI, para la Reducción del Estigma y la Discriminación	3	0

Línea Estratégica I Fortalecimiento Institucional





I. Ejecución de la planificación estratégica y operativa

El POA 2022 de la UTE fue aprobado por los titulares de la CCSJ en el año 2021, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la LOCCSJ.

No obstante, durante el transcurso del año 2022, fueron realizados los ajustes pertinentes a dicho plan, a fin de orientar la programación técnica y presupuestaria propuesta por las diversas unidades organizativas, hacia el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas y operativas institucionales.

Dichos ajustes se realizaron en atención a que el presupuesto aprobado para el año 2022, por parte del Ministerio de Hacienda, fue menor al proyectado en el año 2021, así como a la necesidad de llevar a cabo acciones, tanto a nivel de Sector de Justicia como a nivel institucional, en respuesta a las instrucciones giradas por la CCSJ, orientadas a la modernización y articulación de las diversas instituciones, en procura de contribuir a la mejora de los servicios que se brindan a la población.

Entre las acciones que fueron ejecutadas a partir de los ajustes realizados al plan operativo se encuentran:

- Coordinación y ejecución de talleres de trabajo interinstitucionales para la identificación de perfiles de víctimas y servicios proporcionados por diversas instituciones públicas en materia de atención, asistencia, protección y reparación integral de víctimas.
- Desarrollo del ciclo de conferencias 2022 y ejecución de mesas técnicas interinstitucionales para la recolección de insumos que contribuyan al establecimiento de una propuesta de Política Criminal.

- Apoyo logístico para el desarrollo de procesos formativos sobre la Ley Penal Juvenil y Técnica de redacción y fundamentación de informes, en cumplimiento a la acción operativa denominada: Ejecución del Proceso de Formación en la temática de niñez y adolescencia aplicada en el marco de la Ley Crecer Juntos.
- Diseño y publicación de campañas comunicacionales sobre los derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia; mujeres, así como de divulgación de los servicios que prestan diversas instituciones públicas en materia de atención a víctimas.
- Construcción interinstitucional del Plan Estratégico Institucional UTE 2023–2027 orientado a la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia.
- Rediseño de la línea gráfica UTE para el fortalecimiento de la imagen institucional.
- Desarrollo de la primera etapa del proyecto de digitalización de documentos institucionales.
- Fortalecimiento del equipo informático y tecnológico para potenciar la innovación de la gestión institucional.

Los ajustes realizados al POA 2022 fueron presentados y aprobados por la CCSJ, realizándose a la vez las acciones administrativas ante el Ministerio de Hacienda para los ajustes presupuestarios correspondientes.

De esta forma, las acciones estratégicas ejecutadas por la UTE de acuerdo con el POA 2022 se realizaron en cumplimiento a la planificación establecida para dicho año, con base en el PEI 2018–2022, obteniendo



Línea Estratégica II Gestión efectiva y transparente de los recursos

como resultado un indicador de cumplimiento de los OE institucionales del 90%, quedando pendiente la actualización de algunos instrumentos normativos para la administración del personal, lo cual será retomado en el POA del año 2023.

Además, con base en la ejecución de la planificación operativa 2022 de cada unidad organizativa de la institución, fue establecido un indicador de cumplimiento de los OP institucionales el cual fue del 97%, lo que refleja el compromiso de cada unidad por cumplir sus planes operativos de trabajo para el alcance de los objetivos institucionales.

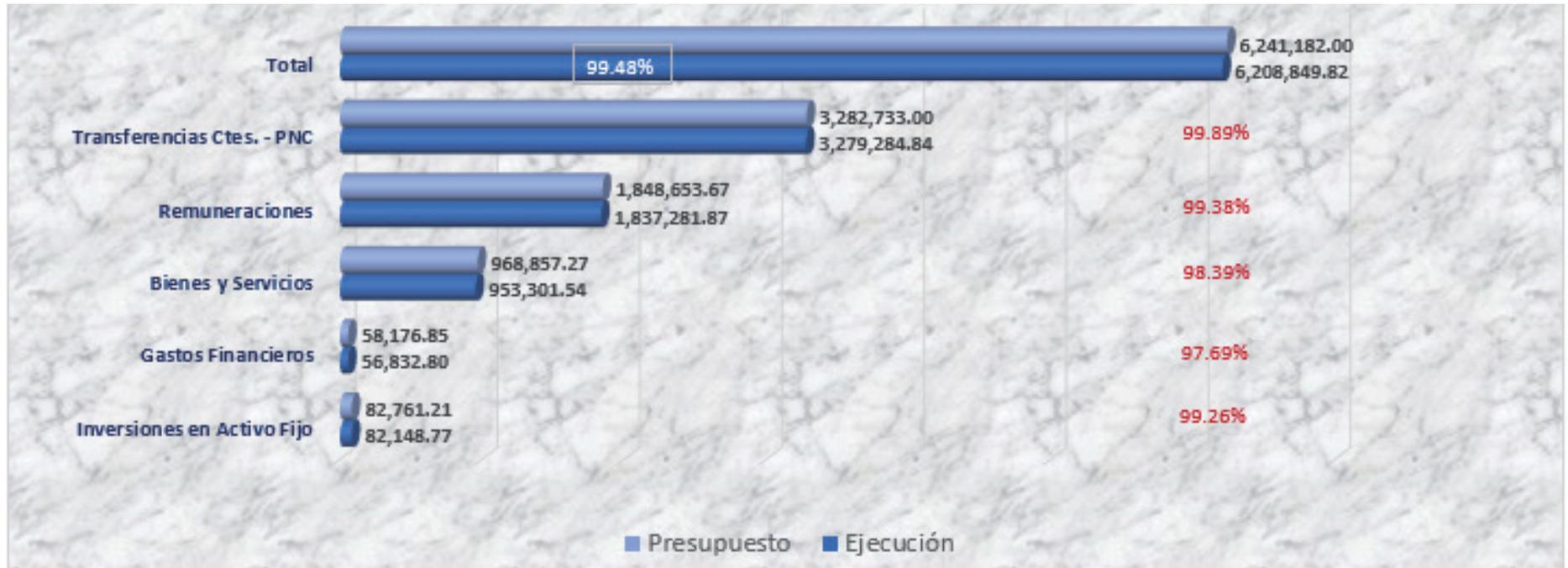
2 Ejecución presupuestaria institucional

El presupuesto institucional asignado para el año 2022 fue de \$5,856,182.00 al cual se le efectuaron diversas modificaciones a fin de fortalecer la operatividad institucional, por lo que el presupuesto modificado establecido para dicho año ascendió a \$6,241,182.00 habiéndose ejecutado al mes de diciembre la cantidad de \$6,208,849.82 equivalente al 99.48%, lo que indica el compromiso institucional por ejecutar de forma eficaz y eficiente las acciones programadas para el cumplimiento de los objetivos institucionales. La ejecución presupuestaria por línea de trabajo y rubro de gasto se presenta a continuación:

DETALLE	DIRECCION SUPERIOR	ADMON Y FINANZAS	REFORMA LEGAL	PLAN. Y FORT. INSTITUCIONAL	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	GÉNERO	PROGRAMA DE PROTECCION	TOTALES
Presupuesto								
Remuneraciones	161,499.87	499,252.64	85,824.42	31,894.30	25,883.92	40,965.00	1,003,333.52	1,848,653.67
Bienes y Servicios	1,190.00	366,162.51	21,031.58	12,725.28	45,028.08	1,400.00	521,319.82	968,857.27
Gastos Financieros	0.00	58,176.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58,176.85
Transf. Ctes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,282,733.00	3,282,733.00
Activo Fijo	14,515.13	21,405.00	0.00	7,684.42	0.00	0.00	39,156.66	82,761.21
TOTAL	177,205.00	944,997.00	106,856.00	52,304.00	70,912.00	42,365.00	4,846,543.00	6,241,182.00
Ejecución								
Remuneraciones	161,499.16	497,920.16	85,823.53	31,893.88	25,883.18	40,942.29	993,319.67	1,837,281.87
Bienes y Servicios	1,085.68	357,277.73	20,869.99	12,479.20	44,949.63	1,399.55	515,239.76	953,301.54
Gastos Financieros	0.00	56,832.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56,832.80
Transf. Ctes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,279,284.84	3,279,284.84
Activo Fijo	14,514.85	21,174.01	0.00	7,514.91	0.00	0.00	38,945.00	82,148.77
TOTAL	177,099.69	933,204.70	106,693.52	51,887.99	70,832.81	42,341.84	4,826,789.27	6,208,849.82
Saldo	105.31	11,792.30	162.48	416.01	79.19	23.16	19,753.73	32,332.18
Porcentaje Ejecución	99.94%	98.75%	99.85%	99.20%	99.89%	99.95%	99.59%	99.48%



Línea Estratégica II Gestión efectiva y transparente de los recursos



3. Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios

La UTE, a través de la UACI, gestionó la emisión de 218 órdenes de compra, 6 contratos de servicios, 8 prórrogas de contratos de servicios y 3 contratos a través de procesos de compra del mercado bursátil.

El detalle de los procesos realizados se presenta a continuación:

Órdenes de compra

- 217 órdenes de compra financiadas con fondos GOES, cuyo monto total asciende a \$252,841.20
- 1 orden de compra financiada con fondos del proyecto "Fortalecimiento de las Instituciones del Sector de Justicia y Seguridad en El Salvador, para la Protección y Atención eficaz de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género", ejecutado con fondos de la AECID, por un monto total de \$7,000.00

Contratos

- 6 contratos de servicios realizados por la modalidad de libre gestión, por un monto total de \$205,734.91
- 3 contratos realizados a través de procesos de compra del mercado bursátil, por un monto total de \$51,089.85

Prórrogas de contratos

- 8 prórrogas de contratos de servicios por un monto total de \$162,060.03



Entre los servicios que fueron gestionados se encuentran:

- Adquisición de artículos varios de papelería, de limpieza y aseo.
- Servicio de alimentación para el desarrollo de talleres de trabajo interinstitucionales realizados para la construcción de un modelo de atención integral a víctimas.
- Compra de cupones de combustible para vehículos institucionales.
- Adquisición de tarjetas eléctricas de supermercado para compra de insumos de canasta básica para el cumplimiento de las medidas de atención de las personas que gozan de medidas de protección y atención como parte del Programa de Protección de Víctimas y Testigos.
- Contratación de servicios profesionales para desarrollo de campañas comunicacionales sobre atención a primera infancia, niñez, adolescencia, mujeres, así como a víctimas de violencia, orientadas al fortalecimiento de la divulgación de los mecanismos de acceso a la justicia y los contactos de diferentes instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines que prestan servicios de atención a víctimas
- Adquisición de equipo informático (laptop, discos duro, software) para fortalecimiento de la operatividad institucional.
- Arrendamiento de equipos de aire acondicionado y fotocopiadoras.

Adicional a los procesos gestionados por la UACI, en la institución fueron elaborados 16 contratos de arrendamiento de inmuebles y 35 prórrogas de contratos de arrendamiento de inmuebles.

Los documentos contractuales antes indicados se encuentran publicados en el portal de transparencia institucional.

4. Elaboración de la memoria de labores 2021

En cumplimiento a lo establecido en los arts. 22 y 33 del Reglamento de la LOCCSJ, así como en atención a lo dictado en el art. 4 literal h de la LAIP, referente a la cultura de rendición de cuentas; fue elaborada y distribuida la Memoria Anual de Labores UTE 2021, la cual resume las principales acciones realizadas por la institución en el marco de la ejecución del POA 2021.

Este documento, como instrumento de rendición de cuentas, se encuentra publicado para su consulta en el portal de transparencia institucional.





5. Transparencia y acceso a la información pública

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la LAIP y su reglamento, fueron realizadas las siguientes acciones:

- Recepción, trámite y resolución de tres solicitudes de información.
- Actualización mensual de la información oficiosa publicada en el Portal de Transparencia Institucional.
- Remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública, del Informe anual de solicitudes de información recibidas en el año 2021, así como de la información respecto del Índice de Información Reservada institucional.

The screenshot displays the 'Portal de Transparencia' interface. At the top, there are navigation tabs for 'MARCO NORMATIVO', 'MARCO ESTRATÉGICO', 'MARCO PRESUPUESTARIO', and 'PARTICIPACIÓN CIUDADANA'. Below these is a blue header for 'CUMPLIMIENTO LAIP' with a breadcrumb trail 'Inicio / Cumplimiento LAIP /'. A sidebar on the left contains a 'CUMPLIMIENTO LAIP' icon. The main content area lists six categories of information standards, each with a document icon: 'Anexos de resolución de solicitudes de información', 'Índice de información reservada', 'Resoluciones de Solicitudes', 'Guía de organización de archivos', 'Indicadores de cumplimiento LAIP', and 'Otra información de interés'. The text 'Total de estándares de información: 6' appears at the top right and bottom right of the content area.

6. Sistema de control interno

Actividades de auditoría interna

Fue auditada la gestión administrativa y financiera institucional, con base a lo establecido en las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, realizándose las siguientes auditorías:

- Auditoría especial al cumplimiento de recomendaciones de Corte de Cuentas de la República, identificándose una recomendación respecto al Informe de Auditoría Financiera a la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, ante lo cual la Dirección General giró instrucciones para su cumplimiento.
- Auditoría Especial a Contratación y Pago de Proveedores, como resultado de esta se comprobó que la Institución cumplió razonablemente con la normativa interna y externa, relacionada con los procesos de adquisiciones y contrataciones con los proveedores específicos objeto de la auditoría; así como, con los mecanismos de control interno relacionados con los pagos realizados.
- Auditoría especial al seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna 2021, a partir de la cual se determinó que, de las trece recomendaciones emitidas, diez fueron cumplidas, mientras que tres quedaron sin cumplirse, ante lo cual la Dirección General, giró las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de estas, de conformidad a lo dispuesto en el sistema de control interno.



- d) Auditoría Especial al Área de Protección de Víctimas y Testigos, Departamento Administrativo y Unidad Financiera Institucional, sobre aspectos financieros y de gestión, la cual al mes de diciembre cuenta con avance del 95%, encontrándose en la fase de elaboración del Informe, por lo que su finalización se encuentra programada para el mes de enero de 2023.
- e) Auditoría especial a las disponibilidades financieras, producto de la cual se comprobó el cumplimiento razonable de los procedimientos internos y externos, establecidos en la normativa legal y técnica, relacionada con las disponibilidades financieras, comprobándose la seguridad razonable del sistema de control interno relacionado con el control de las disponibilidades financieras.
- f) Auditoría especial al control de vehículos institucionales, concluyéndose que la institución cuenta con controles administrativos actualizados y confiables para la conservación y resguardo de los vehículos, al igual que cuenta con un sistema de control interno adecuado y suficiente para el control de vehículos, cumpliendo con la normativa relacionada con ello.

Actividades de asesoría

En el marco del seguimiento a la gestión financiera institucional, fueron elaborados doce Informes sobre el Estado Financiero de la UTE, correspondientes a los meses de diciembre de 2021 a noviembre de 2022, los cuales fueron presentados para conocimiento de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.



I. Proceso técnico estratégico para el establecimiento de una propuesta de modelo de atención integral a víctimas

Las acciones realizadas por la UTE para el establecimiento de una propuesta de modelo de atención integral a víctimas fueron las siguientes:

I.1 Ejecución de talleres interinstitucionales para caracterización de perfiles e identificación de acciones realizadas en materia de atención a víctimas

En atención a las directrices giradas por la CCSJ, a partir del mes de mayo, fueron iniciadas las acciones administrativas y de coordinación a nivel interinstitucional e intersectorial, para trabajar de manera conjunta con representantes de diversas instituciones públicas en la construcción de un modelo de atención integral a víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos.

En el marco de este proceso, durante el mes de julio, fue realizado el taller de presentación del proyecto, dirigido a representantes de las instituciones públicas invitadas a formar parte de este, considerando los servicios que brindan en materia de atención, asistencia, protección y reparación integral de víctimas, en el cual se contó con la participación de 25 personas, de acuerdo con el detalle siguiente:

Institución participante	Número de participantes		
	M	H	Total
Corte Suprema de Justicia	2	0	2
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1	1	2
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	1	1	2
Procuraduría General de la República	0	1	1
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	3	2	5
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	1	0	1
Fiscalía General de la República	1	1	2
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	0	2	2
Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador	0	1	1
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia	0	1	1
Ministerio de Salud	2	0	2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	3	0	3
Tribunal de Ética Gubernamental	1	0	1
Total	15	10	25





Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

Como resultado de este taller fueron obtenidos aportes técnicos para el establecimiento de los componentes de la propuesta de modelo de atención integral a víctimas, siendo éstos: Atención, asistencia, protección, reparación integral y prevención.

Posterior a ello, fueron realizados talleres interinstitucionales con diferentes actores de instituciones públicas, los cuales tuvieron un costo de \$1,825.20 financiados con fondos del GOES, identificándose las acciones que cada institución ejecuta, de acuerdo con sus competencias legales, en cada uno de los componentes antes mencionados, a la vez que se trabajó en la caracterización de perfiles de víctimas por tipo de delito.

El detalle de las personas participantes en cada uno de estos talleres se muestra a continuación:

Fecha	Institución participante	Número de participantes		
		M	H	Total
26/7/2022	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, CONNA	1	0	1
	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, ISNA	0	1	1
	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU	2	0	2
11/8/2022	Corte Suprema de Justicia, CSJ	2	0	2
	Instituto de Medicina Legal, IML	1	0	1
12/8/2022	Fiscalía General de la República, FGR	1	1	2
16/8/2022	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, MJSP	2	0	2
	Policía Nacional Civil, PNC	3	3	6

Fecha	Institución participante	Número de participantes		
		M	H	Total
18/8/2022	Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ISSS	4	0	4
	Ministerio de Salud, MINSAL	1	0	1
19/8/2022	Ministerio de Relaciones Exteriores, RREE	4	0	4
	Ministerio de Cultura	1	0	1
22/8/2022	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, MINGOB	1	0	1
23/8/2022	Ministerio de Trabajo y Previsión Social, MTPS	2	0	2
	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, MINEDUCYT	1	1	2
24/8/2022	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, ISRI	0	2	2
	Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, CONAIPD	2	0	2
26/8/2022	Tribunal de Ética Gubernamental, TEG	1	0	1
	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, PDDH	1	1	2
Total		30	9	39



Taller con representantes de CONNA, ISNA e ISDEMU



Taller con representantes de CSJ e IML



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia



Taller con representantes de FGR



Taller con representantes de MJSP y PNC



Taller con representantes del ISRI y CONAIPD



Taller con representantes del TEG y PDDH



Taller con representantes de ISSS y MINSAL



Taller con representantes de Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Cultura



Taller con representante del MIGOB



Taller con representantes de MTPS y MINEDUCYT

La información obtenida de estos talleres fue sistematizada por el equipo de la UTE y será la base para la formulación de propuestas de política pública orientadas a la mejora de los servicios que se brindan en materia de atención a víctimas.

1.2 Establecimiento de propuesta de proyecto sobre desarrollo de plataforma electrónica para consolidación de datos estadísticos en materia de atención a víctimas

En el marco de la elaboración de un proyecto de modelo de atención integral a víctimas, se realizó la presentación de la propuesta de construcción de una plataforma electrónica que consolide los datos estadísticos generados por las diversas instituciones públicas que prestan servicios en materia de atención a víctimas.

A partir de ello, en los meses de julio y agosto fueron sostenidos talleres de trabajo con representantes de las áreas de informática y estadísticas de diferentes instituciones públicas que prestan servicios en materia de atención a víctimas, teniendo como resultado la siguiente información:



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

- Tipos de servicios que prestan las instituciones.
- Sistemas de información existentes para el registro de los servicios de atención, asistencia, protección o reparación proporcionados.
- Formas de registro de la información.
- Lenguajes de programación utilizados en los sistemas informáticos para el registro de datos estadísticos.
- Bases de datos utilizada en los sistemas informáticos.
- Frecuencia de actualización de datos estadísticos.
- Identificación de variables estadísticas utilizadas.

Con esta información y modernización, la UTE trabajará en el año 2023 en la identificación de las alternativas más viables para llevar a cabo el desarrollo de dicha plataforma estadística, a fin de fortalecer los procesos de toma de decisión, a partir de informes consolidados de data estadística a nivel de país en materia de atención a víctimas, así como la construcción de instrumentos de política pública para la garantía y protección de los derechos con enfoque diferenciado.



I.3 Coordinación de acciones a nivel de Sector de Justicia para el establecimiento de un modelo de atención integral a víctimas, con énfasis en mujeres víctimas de violencia basada en género y grupos en condiciones de vulnerabilidad

Con apoyo técnico y financiero de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley INL, se coordinaron una serie de acciones que permitieron el establecimiento de un modelo de atención integral de víctimas, con énfasis en mujeres víctimas de violencia basada en género y grupos en condiciones de vulnerabilidad.

De esta manera, durante agosto y septiembre, se brindó apoyo en la coordinación de las visitas guiadas a diferentes instituciones que cuentan con centros de atención integral, donde se identificaron aspectos claves que deben ser considerados para el establecimiento de un modelo de atención integral a víctimas.

Asimismo, se apoyó en la convocatoria girada para el desarrollo de grupos de trabajo con personas usuarias beneficiadas de dichos centros de atención, organizaciones ciudadanas y organismos de cooperación internacional.

Como resultado de esta acción INL realizó la presentación de la propuesta del modelo de atención integral establecido. Por su parte, el Área de Protección de Víctimas y Testigos, construyó un proceso de simplificación del otorgamiento de las medidas de protección y atención, mediante el uso de videoconferencia y elaboró los protocolos de atención; además, creó el instructivo para el uso de tarjetas electrónicas que sirven para la compra de los insumos alimenticios y personales para quienes gozan de medidas de protección y atención.



I.4 Elaboración de propuesta de currícula de formación en habilidades blandas

Con el objetivo de coadyuvar al fortalecimiento de las instituciones del Sector de Justicia para la prestación de servicios integrales de atención a víctimas, se gestionó apoyo técnico y financiero por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, para la ejecución de una asistencia técnica, cuyo resultado sea la elaboración de una propuesta de currícula de formación especializada en habilidades blandas, que contribuya a fortalecer las competencias de las personas servidoras públicas, que prestan servicios de primer contacto en materia de atención integral a víctimas, con énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad, con enfoques diferenciados y contribuya a la erradicación de la revictimización secundaria.

Esta asistencia técnica da inicio en el mes de noviembre y su finalización se proyectó para enero de 2023, por lo que en el mes de diciembre se realizó la primera reunión de trabajo interinstitucional, en la cual participaron representantes de las escuelas de formación o unidades de capacitación del Sector de Justicia e instituciones afines. En esta reunión se acordó realizar en el mes de enero un diagnóstico sobre los procesos formativos en habilidades blandas que hayan sido impartidos por las diferentes instituciones a fin de identificar las oportunidades de mejora.

El detalle de las personas participantes en dicha reunión se presenta a continuación:

No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Corte Suprema de Justicia	2	0	2
2	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1	0	1
3	Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	1	0	1
4	Procuraduría General de la República	0	1	1
5	Ministerio de Salud	2	0	2
6	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	0	1	1
7	Fiscalía General de la República	1	0	1
8	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	1	0	1
9	Consejo Nacional de la Judicatura	0	1	1
10	Policía Nacional Civil	1	0	1
11	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	1	0	1
12	Dirección General de Migración y Extranjería	0	1	1
13	Academia Nacional de Seguridad Pública	0	1	1
Total		10	5	15





Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

2. Proceso multisectorial para el establecimiento de una propuesta de Política Criminal

La UTE, con el fin de potenciar el desarrollo de propuestas de políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento y articulación de las acciones que realizan las diferentes instituciones del Sector de Justicia, para la garantía y protección de los derechos humanos de las personas, gestionó el establecimiento de las “Bases para una Política Criminal. Enfoques Criminológico, Victimológico y Aspectos introductorios”.

Aunado a lo anterior, en el marco del ciclo de conferencias UTE 2022, realizado de noviembre a diciembre, fueron conformadas mesas técnicas multisectoriales, a partir de las cuales se obtuvieron valiosos aportes por parte de personas servidoras públicas, representantes de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines, municipalidades, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, identificándose así los aspectos que deben ser considerados y aplicados a nivel de sistema de administración de justicia, para un abordaje especializado de la persona víctima, bajo un enfoque victimológico, que permita la generación de las condiciones propicias para su reparación integral.



Producto de la sistematización de esta información, la UTE promoverá el desarrollo de nuevas acciones para continuar trabajando de manera conjunta en la construcción de una propuesta de Política Criminal, partiendo de un enfoque de prevención y de educación desde la primera infancia, orientada al combate de la criminalidad y la protección de los derechos de las personas.

3. Ciclo de conferencias

El ciclo de conferencias UTE 2022, denominado “Las voces de las víctimas en la construcción de una Política Criminal”, fue desarrollado con el objetivo de generar a nivel local, espacios de trabajo multidisciplinarios para la identificación y análisis de los componentes que deben ser considerados en la construcción de una propuesta de Política Criminal para el combate de la criminalidad y el abordaje del delito, a partir de un enfoque preventivo y victimológico, con énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad, como la primera infancia, niñez y adolescencia.



Las jornadas técnicas interinstitucionales fueron realizadas en la zona occidental, oriental y central del país, los días 24 de noviembre, 5 y 7 de diciembre de 2022 respectivamente. El detalle de participantes en cada región se muestra a continuación:



No.	Ciclo de Conferencias	Participantes		
		M	H	Total
1	Zona occidental	63	36	99
2	Zona oriental	88	75	163
3	Zona central	82	65	147
Total		233	176	409

El presupuesto invertido por la UTE para el desarrollo de esta actividad ascendió a \$7,723.50 además, se contó con apoyo financiero de la Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR, quienes financiaron el servicio para la transmisión en línea de las diferentes jornadas, así como la entrega de refrigerios a personas participantes.

A partir de los aportes obtenidos en el marco de esta actividad, se trabajará en la elaboración de propuestas de iniciativas tendientes a fortalecer los mecanismos de planificación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones, en los ámbitos nacionales y locales, para el abordaje del fenómeno de la violencia y el delito, que permita el estudio de los diversos factores socioeconómicos que inciden en el desarrollo de este, a fin de proponer medidas que coadyuven al fortalecimiento de la operatividad y la mejora de la eficacia y eficiencia del Sector de Justicia.

4. Certamen de investigación jurídica

Fue desarrollado el “XVI Certamen de Investigación Jurídica”, con la finalidad de incentivar, apoyar y reconocer la investigación jurídica, impulsando el quehacer científico de los actuales y futuros profesionales del Derecho, mediante la presentación de ensayos sobre temas de actualidad y de interés para el Sector de Justicia.

En el marco de este certamen, fueron establecidas dos categorías, para profesionales, Abogadas/os de la República y otra, para estudiantes de Ciencias Jurídicas activos y en el último año de dicha Licenciatura.

Luego de realizado el proceso de divulgación de este certamen, fueron recibidos catorce ensayos en la categoría de profesionales; mientras que no se presentaron participantes para la categoría de estudiantes.

Los ensayos recibidos fueron evaluados por el jurado calificador conformado para tal fin, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de competencia. En el mes de octubre el jurado calificador se reunió para validar los ganadores del certamen.



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia



La premiación a las personas ganadoras y entrega de reconocimientos a las personas integrantes del comité calificador de los ensayos participantes se llevó a cabo en el mes de diciembre.



Producto de la evaluación realizada se obtuvo como resultado la premiación de los primeros tres lugares, así como una mención honorífica, los cuales se detallan a continuación:

LUGAR OTORGADO	ENSAYO	PSEUDÓNIMO	IDENTIDAD
1º LUGAR (\$2,000.00)	Una aproximación al uso de las TIC en la LPA	OTHONIEL	Ricardo Antonio Mena Guerra
2º LUGAR (\$1,500.00)	La salud digital como respuesta a la pandemia de Covid-19: Propuesta de un marco estratégico en el sistema de salud público salvadoreño	MINERVA	Liliana Vanessa Mendoza Serrano
3º LUGAR (\$1,000.00)	El delito de Ecocidio. Breve Análisis desde la visión de los Derechos Humanos	ELPIS	Emma Patricia Muñoz Zepeda
MENCIÓN HONORÍFICA	¿Derogación inconstitucional? Un análisis sobre los límites de la potestad derogatoria de la Asamblea Legislativa y la posibilidad de su control judicial de constitucionalidad en El Salvador	ROZNAI	Manuel Adrián Merino Menjivar

5. Apoyo técnico brindado a la Inspectoría General de Seguridad Pública para realizar la actualización de los procedimientos disciplinarios

En atención a solicitud de apoyo técnico y financiero recibida por parte de la Inspectoría General de Seguridad Pública, durante el último trimestre del año se coordinó la ejecución de una consultoría para realizar el proceso de análisis y actualización de los procedimientos disciplinarios y sus diferentes etapas, de conformidad con el Régimen previsto en la Ley Disciplinaria Policial, de cara al marco normativo nacional e internacional, análisis jurisprudencial y derecho comparado que resulte aplicable; con la finalidad de identificar áreas de mejora en el referido Régimen, y en las actuaciones de las instituciones intervinientes. Esta actividad tuvo un costo de \$2,462.00 financiada con fondos del GOES.



El producto presentado fue remitido al Despacho Ministerial de Justicia y Seguridad Pública y al de la Inspectoría General de la Policía Nacional Civil para la ponderación correspondiente.



6. Apoyo brindado para la construcción de la estructura del proceso formativo sobre la aplicación de la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia

En coordinación con el Despacho de la Primera Dama, fue gestionada la contratación de una asistencia técnica para apoyar la construcción de la estructura del proceso de formación a formadores interinstitucional e insumos para réplicas del referido proceso, entre algunos equipos de personas servidoras públicas del Sector de Justicia, en la temática relacionada con la protección integral de la primera infancia, niñez y adolescencia, de conformidad con los preceptos de la Política Nacional de apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos 2020-2030 y la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia. Esta actividad tuvo un costo de \$3,990.00 la cual fue financiada con fondos del GOES.

7. Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027

Durante el último trimestre del año se llevó a cabo el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2027, el cual orientará la dinámica de trabajo de la UTE durante el próximo quinquenio, a fin de contribuir a la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia. Para ello fue gestionada la contratación de una asistencia técnica la cual tuvo un costo de \$5,290.00 financiada con fondos del GOES.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

a) Desarrollo de diagnóstico situacional e identificación de riesgos institucionales

En el mes de noviembre fue elaborado el diagnóstico situacional, identificándose las fortalezas y debilidades institucionales, así como los factores externos que pudieran incidir en la dinámica de trabajo de la institución.

Asimismo, a partir de la identificación de los riesgos institucionales, fueron establecidas las acciones contingenciales para el tratamiento de los riesgos de los objetivos estratégicos institucionales.

En esta actividad participaron representantes de las áreas Jurídica, Planificación, Atención a grupos vulnerables, Comunicaciones, Transparencia y Género de diversas instituciones del Sector de Justicia, así como personal de la UTE.



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia



b) Establecimiento del pensamiento estratégico institucional

En el mes de diciembre se sostuvieron diversos talleres de trabajo en los cuales se contó con la participación de representantes de las diversas unidades organizativas de la UTE, obteniendo como resultado el establecimiento del pensamiento estratégico; es decir, de la misión, visión, valores y el lema que fundamentan el trabajo institucional.

Marco Estratégico

Misión

Somos una institución innovadora que asiste a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, en lo técnico estratégico, administrativo y financiero, para la gestión de políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a fortalecer la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia.

Visión

Ser reconocida como la institución de alto nivel técnico estratégico que promueve la gestión de políticas públicas para la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia.

Valores

La identidad, filosofía y cultura de trabajo de la UTE, que fundamentan su accionar y la actitud de sus colaboradores se sustenta en:

Valor	Significado
Integridad	Gestión pública acorde a los principios y normas éticos, para mantener y priorizar el interés público sobre los intereses privados en el sector público, reflejando el compromiso con la transparencia y el combate a la corrupción, ejerciendo el servicio público de forma honesta, respetuosa, transparente, apegado a principios éticos y valores
Servicio	Orientación hacia las personas, colocando en el centro sus necesidades, tanto a nivel interno como hacia la ciudadanía
Excelencia	Trabajo con calidad, eficacia y eficiencia en el servicio, propiciando el liderazgo natural que tiene cada persona integrante de la institución
Lealtad	Compromiso personal hacia objetivos de la institución que permita una convicción profunda de servicio
Equidad	Elreconocimiento y la garantía de la igualdad sustantiva a las personas en función de derechos, mandatos legales y oportunidades, independientemente de su género, edad, preferencia sexual o nacionalidad, lo que implica un trato justo, igualitario, imparcial, sin discriminación y con respeto a los Derechos Humanos

Lema Institucional

Por la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia



c) Definición de líneas estratégicas, objetivos y acciones estratégicas

En el mes de diciembre fueron sostenidos diversos talleres de trabajo, a partir de los cuales se estableció el planeamiento estratégico institucional, así como el despliegue operativo quinquenal de las diversas acciones estratégicas.



Por lo anterior, el detalle de líneas y objetivos estratégicos definidos en el marco del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027 se presenta a continuación:

Línea Estratégica 1:

Coordinación, integración y articulación interinstitucional

- Objetivo Estratégico 1: Desarrollar políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones para el fortalecimiento de la operatividad de las instituciones del Sector de Justicia y la garantía y protección de los derechos de las personas, con énfasis en derechos de la primera infancia, niñez, adolescencia, mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Línea Estratégica 2:

Modernización de la gestión de la UTE

- Objetivo Estratégico 2: Desarrollar iniciativas de innovación tecnológica y de modernización de la gestión institucional que aporten efectividad y eficiencia a la dinámica de trabajo en beneficio del Sector de Justicia.

Línea Estratégica 3:

Fortalecimiento Institucional

- Objetivo Estratégico 3: Fortalecer la operatividad institucional, a través del desarrollo de acciones de innovación e integridad en la gestión pública, para la administración eficiente de los recursos institucionales.

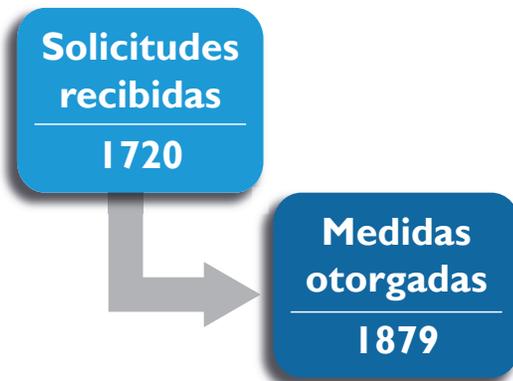


8. Protección y atención de víctimas y testigos

a) Solicitudes de protección y atención recibidas y otorgamiento de medidas

Fueron recibidas un total de 1,720 solicitudes de protección o atención, de las cuales 876 se recibieron en el primer semestre del año, mientras que 844 en el segundo semestre.

A partir de las solicitudes recibidas se otorgaron 1,879 medidas de protección o atención, de las cuales 1,017 se otorgaron en el primer semestre y 862 en el segundo semestre del año.



b) Ejecución del plan de atención integral

En el marco de los servicios brindados por el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, fueron proporcionadas a las personas con régimen de protección, diversas atenciones en el área psicológica, de trabajo social y área médica, a fin de garantizarles la integridad física y emocional.

- **Área de atención psicosocial**

Como parte del proceso de reestructuración de la dinámica de trabajo del Área de Protección de Víctimas y Testigos, y con el objetivo de coordinar el desarrollo de acciones psicosociales, se realizaron los nombramientos de la Coordinación de Trabajo Social y Coordinación de Psicología, a fin de impulsar actividades de proyectos de vida y sostenibilidad.

En este contexto, de acuerdo con las funciones que realiza la Coordinación de Trabajo Social, se sostuvieron talleres de trabajo para la construcción de la ruta de atención de los equipos psicosociales de la UTE, así como el fortalecimiento técnico de éstos para la mejora de los servicios de atención proporcionados a la población beneficiara.

- **Área de trabajo social**

Se realizaron actividades en función de brindar servicios de atención a las personas albergadas, con el fin de mejorar la convivencia, promover hábitos de higiene y salubridad, gestionar la compra de insumos, entre otras.

Además, como parte de las acciones para mejora de los servicios de atención, la Dirección del Área de Protección de Víctimas y Testigos gestionó la adquisición de tarjetas de alimentación canjeables en un supermercado del país, para impulsar que las personas albergadas preparen sus propios alimentos, optimizando así los recursos destinados para esta actividad. El equipo de trabajo social orientó a las personas acerca de la preparación de los diferentes productos alimenticios.

- **Área médica**

Fueron brindadas atenciones médicas a las personas que se encuentran bajo el régimen de protección, asimismo, se emitieron referencias médicas a los centros asistenciales de la red nacional y se impartieron charlas sobre educación en salud.



A continuación, se detallan las atenciones proporcionadas en cada área:

Número de atenciones	Área psicológica	Área de trabajo social	Área médica
	684	2,910	2,000

• Desarrollo de talleres para fortalecimientos de habilidades

En el marco de este plan de atención integral, fueron desarrollados los siguientes talleres de formación vocacional, a fin de fortalecer las habilidades técnicas de las personas que gozan de medidas de protección y atención en los diferentes inmuebles administrados por la UTE a nivel nacional.

- Mantenimiento, reparación e instalación de equipos de aire acondicionado
- Barbería
- Fontanería
- Elaboración artesanal de calzado

c) Proceso de reestructuración del Área de Protección de Víctimas y Testigos

En respuesta a los acuerdos tomados por la CCSJ, relacionados con las nuevas líneas de trabajo institucionales, a partir del mes de mayo se dio inicio al proceso de reestructuración del funcionamiento operativo del Área de Protección de Víctimas y Testigos, APVT, a fin de fortalecer la dinámica de trabajo en procura de mejorar los servicios de atención integral que se brindan a las personas que cuentan con régimen de protección y atención.

De esta forma se llevaron a cabo las actividades siguientes:

- Jornadas de trabajo con los equipos multidisciplinares del APVT, para revisión y actualización de instrumentos técnicos.
- Reestructuración de acciones administrativas y operativas para mejora de los servicios proporcionados a la población usuaria.
- Talleres interinstitucionales con representantes de la Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Policía Nacional Civil, a fin de agilizar las acciones que de manera conjunta se realizan en el marco de los procesos de protección y atención de víctimas y testigos.
- Gestión de apoyo técnico y financiero por parte de instituciones públicas y organismos de cooperación para fortalecimiento de los servicios ofrecidos a personas víctimas y testigos.



d) Supervisión y evaluación de albergues

De acuerdo con el proceso de reestructuración del APVT, durante el cuarto trimestre del año se realizaron acciones de cierre de albergues y finalizaciones de contratos de arrendamiento de inmuebles, con el objetivo de reorientar los recursos para una administración más eficiente de los mismos, acorde a la reestructuración de las acciones administrativas efectuadas para la prestación de servicios de atención integral de víctimas y testigos.



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

9. Fortalecimiento de los conocimientos técnicos de las personas servidoras públicas del Sector de Justicia

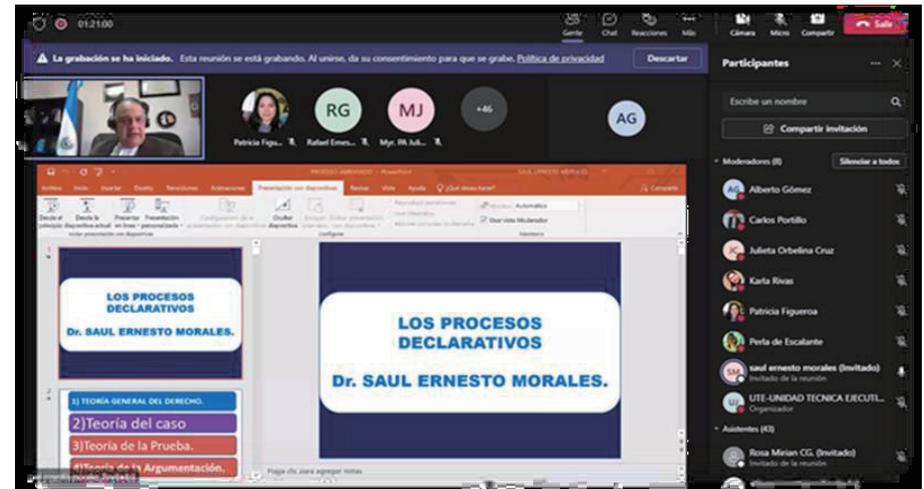
Con el objeto de fortalecer los conocimientos y las competencias técnicas de las personas servidoras públicas de las instituciones que conforman el Sector de Justicia, fueron desarrolladas las siguientes acciones:

a) Formación en materia civil y mercantil al personal jurídico del Ministerio de la Defensa Nacional

A petición del Ministerio de la Defensa Nacional, se coordinó la ejecución de un webinar especializado en materia civil y mercantil, del cual se obtuvo como resultado el fortalecimiento de los conocimientos y capacidades técnicas de Jueces de los Tribunales Militares de Instrucción, así como del equipo de asesores y colaboradores jurídicos de dicho Ministerio, respecto a disposiciones establecidas en materia civil y mercantil, a efecto de contribuir a un mejor resultado en el funcionamiento operativo de esta institución.

Esta actividad fue realizada de manera virtual en el mes de abril y contó con una participación de 65 personas, de acuerdo con el detalle siguiente:

Webinario: Formación en materia Civil y Mercantil				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
I	Ministerio de la Defensa Nacional	38	27	65



b) Formación sobre manejo de la sana crítica con enfoque de género

Este proceso formativo fue dirigido a personas juezas de los departamentos de San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión, con el objetivo de fortalecerles las capacidades técnicas y de competencias respecto al manejo de la sana crítica con enfoque de género en las resoluciones judiciales. El costo de la actividad fue de \$1,410.00 financiada con fondos del GOES.

Contó con la participación de 35 personas, entre ellas: juezas y jueces de Paz de Berlín, Jiquilisco y Santiago de María, Usulután; San Rafael Oriente, Chinameca, Lolotique, Chapelotique y El Tránsito, San Miguel; Osicala y Corinto, Morazán; San Francisco Gotera, Santa Rosa de Lima y Polorós, la Unión; así como juezas y jueces de Familia de Usulután, San Miguel y la Unión. Este detalle se presenta a continuación:



Proceso formativo: Manejo de la sana crítica con enfoque de género	Participantes		
	M	H	Total
	23	12	35



c) Taller sobre Derechos Humanos de las personas con VIH y Población LGBTI, para la reducción del Estigma y la Discriminación

Este taller fue desarrollado con el fin de mejorar los conocimientos de personas servidoras públicas del Sector de Justicia, respecto a los derechos de las personas con VIH y población LGBTI, para la reducción del estigma y la discriminación de este grupo poblacional.

El costo de este taller fue financiado por la Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá, FANCAP. La actividad contó con la participación de 30 personas, siendo ellas representantes de las áreas de comunicaciones y unidades de género de las diversas instituciones del Sector de Justicia, a quienes se les sensibilizó respecto a los derechos que poseen las personas con VIH y la población LGTBI, a manera que se promuevan acciones a nivel de Sistema de Administración de Justicia, que coadyuven a la reducción del estigma y la discriminación de estos grupos vulnerables. El detalle de personas participantes se coloca a continuación:

Taller “Derechos Humanos de las personas con VIH y Población LGBTI para la reducción del Estigma y la Discriminación”				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Corte Suprema de Justicia	2	1	3
2	Procuraduría General de la República	1	2	3
3	Fiscalía General de la República	2	0	2
4	Consejo Nacional de la Judicatura	2	1	3
5	Dirección General de Centros Penales	3	0	3
6	Dirección General de Migración y Extranjería	1	2	3
7	Academia Nacional de Seguridad Pública	1	1	2
8	Policía Nacional Civil	1	1	2
9	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	5	1	6
10	Organización COMCAVIS Trans	1	0	1
11	Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá	2	0	2
Total		21	9	30



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

d) Jornada sobre “La firma electrónica, valor probatorio de los documentos electrónicos y su proceso de certificación”

Esta acción fue realizada con el objetivo de fortalecer los conocimientos y competencias de las personas servidoras públicas que desempeñan el cargo de Oficial de Información en las instituciones del Sector de Justicia, respecto al uso de la firma electrónica, el valor probatorio de los documentos electrónicos y el proceso de certificación para el uso de dicha firma.

La actividad fue ejecutada con apoyo técnico de representantes del Ministerio de Economía, por lo que no implicó uso de fondos institucionales. En la actividad participaron un total de 9 personas, de acuerdo con el detalle siguiente:

Jornada “La firma electrónica, valor probatorio de los documentos electrónicos y su proceso de certificación”				
No.	Participantes	M	H	Total
1	Oficiales de Información de las instituciones del Sector de Justicia	7	2	9

e) Conversatorio “Avances y desafíos en el cumplimiento de los estándares internacionales de Derechos Humanos de las mujeres”

Este conversatorio fue realizado en el mes de noviembre en el marco de la Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y estuvo dirigido a las personas servidoras públicas del Sector de Justicia e instituciones afines, con el objetivo de coadyuvar al fiel cumplimiento de la legislación vigente en el país en favor de los derechos humanos de las mujeres. El costo de la actividad fue de \$1,100.00 financiado con fondos del GOES.

Para el desarrollo de esta actividad se contó con la participación de la licenciada Glenda Alicia Vaquero, Magistrada de la Cámara de los Juzgados Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres; licenciada Jessenia Consuelo Martínez, Procuradora Especializada para las Mujeres de la Procuraduría General de la República; doctora Carmen Amelia Cabrera, Jefa de la Unidad de Género del Ministerio de Salud; y como moderador el licenciado Miguel Arévalo, Coordinador de la Dirección de Atención a Víctimas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.





Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

El total de personas participantes se muestra a continuación:

Conversatorio “Avances y desafíos en el cumplimiento de los estándares internacionales de Derechos Humanos de las mujeres”	Participantes		
	M	H	Total
	55	20	75

f) Taller de formación en producción fotográfica digital en dispositivos móviles y cámaras fotográficas, y el proceso para la construcción de contenidos institucionales con enfoque de Derechos Humanos y enfoque Victimológico para sitio web y redes sociales

Fue dirigido a las personas servidoras públicas especialistas en comunicaciones de las instituciones del Sector de Justicia, para el desarrollo de estrategias comunicacionales integrales y el abordaje comunicacional inclusivo en las temáticas de interés. Fueron realizadas cuatro jornadas formativas, durante los meses de noviembre y diciembre. El costo de esta actividad fue de \$5,200.00 financiada con fondos del GOES.

En esta actividad participaron un total de 14 personas servidoras públicas del Sector de Justicia, 9 de ellas fueron mujeres y 5 hombres.



g) Proceso formativo “Lectura Psicosocial de la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres -LEIV- y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres -LIE-”.

Fue realizado con la finalidad de fortalecer las capacidades en el abordaje de casos de violencia desde una perspectiva psicosocial, lo que coadyuve a la identificación de riesgos y el diseño de respuestas integrales en favor de las mujeres que enfrentan violencia por razón de género, apuntando a la mejora de los esquemas de atención a víctimas.

Este proceso, se desarrolló del 16 de noviembre al 1 de diciembre, tuvo una duración de 50 horas, bajo la modalidad semipresencial, y en el mismo participaron un total de 38 personas servidoras públicas de los equipos multidisciplinarios de las Unidades Institucionales de Atención Especializadas para las Mujeres del Sector de Justicia e instituciones afines. El costo de la actividad fue de \$3,589.50 y fue financiada con fondos del GOES.

Proceso formativo “Lectura psicosocial de la LEIV y la LIE”	Participantes		
	M	H	Total
	33	5	38



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia



h) Proceso formativo relacionado a la Ley de Procedimientos Administrativos y la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, dirigido a personal de la Policía Nacional Civil

Fue gestionada la contratación de una asistencia técnica para llevar a cabo esta actividad, la cual fue desarrollada con el objetivo de fortalecer los conocimientos del talento humano de esta institución, en cuanto a la aplicación de las disposiciones establecidas en la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA) y la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo.

La actividad tuvo un costo de \$2,839.24 y en el marco de ésta fueron impartidas cinco jornadas formativas entre los meses de noviembre y diciembre, en las cuales se contó con la participación de 33 personas, siendo 21 mujeres y 12 hombres, a quienes se les proporcionó ejemplares sobre los Lineamientos en LPA, Ley de Procedimientos Administrativos y juego de lectura fácil de la referida ley.





i) Proceso de formación sobre la Ley de Procedimientos Administrativos para el personal del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada

En atención a solicitud de apoyo técnico recibida por parte del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, para la realización de un proceso formativo sobre la Ley de Procedimientos Administrativos, se impartieron tres jornadas de capacitación, las cuales fueron facilitadas con el apoyo técnico de una profesional de la Procuraduría General de la República.

Las jornadas formativas se realizaron entre los meses de noviembre y diciembre, y en ellas participaron 95 personas, siendo 56 mujeres y 39 hombres, a quienes se les proporcionó ejemplares sobre los Lineamientos en LPA, Ley de Procedimientos Administrativos y juego de lectura fácil de la referida ley.



j) Cursos “Ley Penal Juvenil” y “Técnica de redacción y fundamentación de informes”, dirigidos al personal del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, en cumplimiento a la acción operativa denominada: Ejecución del Proceso de Formación en la temática de niñez y adolescencia aplicada en el marco de la Ley Crecer Juntos

La UTE brindó apoyo en la logística del desarrollo de tres jornadas formativas organizadas y ejecutadas por el ISNA, sobre la “Ley Penal Juvenil”, dirigidas a personal técnico, las cuales fueron realizadas entre los meses de noviembre y diciembre, con el fin de potenciar los conocimientos del personal respecto a dicha legislación. Estas jornadas tuvieron un costo de \$1,680.00 financiado con fondos del GOES.

Asimismo, el ISNA desarrolló el curso “Técnica de redacción y fundamentación de informes”, realizándose tres jornadas formativas en el mes de diciembre, para las cuales se proporcionó apoyo financiero para la logística de las jornadas, que tuvieron un costo de \$1,680.00 financiado con fondos del GOES.





Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

10. Apoyo a la ejecución de proyecto de cooperación internacional

La UTE desde el año 2021 le brinda apoyo técnico al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), en la ejecución de diversas actividades programadas en el marco del proyecto “Apoyo a la implementación de la estrategia nacional intersectorial de prevención de embarazo en niñas y adolescentes, en los departamentos de Sonsonate y La Libertad en El Salvador”, financiado con fondos provenientes de la AECID.

En este contexto, las actividades realizadas en el año 2022 se detallan a continuación y las mismas no implicaron el uso de fondos institucionales:

a) Talleres interinstitucionales para la coordinación de acciones y alianzas estratégicas

Se realizaron diversos talleres de trabajo interinstitucionales para promover la generación de espacios de alianza y diálogo con representantes de las instituciones del Sector de Justicia, Salud y Educación, del municipio de San Salvador, departamento de San Salvador; los municipios de Salcoatitán y Nahuizalco del departamento de Sonsonate y los municipios de Huizúcar y Zaragoza del departamento de La Libertad, con el objetivo de unificar esfuerzos y trabajar de forma articulada en la prevención de los embarazos en niñas y adolescentes.

El detalle de personas participantes en estos talleres se presenta a continuación:

Talleres de trabajo interinstitucionales realizados en el mes de mayo de 2022				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Corte Suprema de Justicia	3	0	3
2	Procuraduría General de la República	5	1	6
3	Policía Nacional Civil	2	2	4
4	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	0	2	2
5	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	2	1	3
6	Ministerio de Salud	2	0	2
7	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	5	0	5
8	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	1	1	2
9	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	0	1	1
10	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	2	0	2
Total		22	8	30



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

Talleres de trabajo interinstitucionales realizados en el mes de junio de 2022				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Corte Suprema de Justicia	4	0	4
2	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	0	1	1
3	Fiscalía General de la República	4	0	4
4	Procuraduría General de la República	4	0	4
5	Consejo Nacional de la Judicatura	3	0	3
6	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	1	0	1
7	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	2	0	2
8	Ministerio de Salud	2	1	3
9	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	2	1	3
10	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	2	1	3
11	Tribunal Supremo Electoral	3	0	3
12	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	2	0	2
Total		29	4	33



b) Foro “Avances y desafíos en la protección y restitución de Derechos de la Niñez y la Adolescencia con énfasis en las adolescentes embarazadas”

Este foro fue realizado en el mes de marzo, con el objetivo de mejorar los conocimientos y capacidades técnicas de las personas servidoras públicas del Sector de Justicia y de otras instituciones, que prestan servicios de protección y restitución de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, con especial énfasis en adolescentes embarazadas. Contó con la participación de 51 personas, de acuerdo con el detalle siguiente:



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

Foro “Avances y desafíos en la protección y restitución de Derechos de la Niñez y la Adolescencia con énfasis en las adolescentes embarazadas”				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Corte Suprema de Justicia	8	1	9
2	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	4	1	5
3	Procuraduría General de la República	9	2	11
4	Policía Nacional Civil	0	1	1
5	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	3	0	3
6	Fondo de Población de las Naciones Unidas	1	0	1
7	Universidad Tecnológica	1	2	3
8	Ministerio de Salud	4	0	4
9	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	5	0	5
10	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	1	0	1
11	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	1	0	1
12	Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”	3	1	4
13	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	2	1	3
Total		42	9	51



c) Intercambio de experiencias en el tema de justicia para el mejoramiento de los servicios de atención a niñas y adolescentes, en los municipios de los departamentos de Sonsonate y La Libertad

Estos espacios de trabajo se conformaron con el fin de fomentar la implementación de acciones para el mejoramiento de los servicios de atención a niñas y adolescentes y los mecanismos de acceso a la justicia. La actividad fue realizada en el período de julio a septiembre y el detalle de personas participantes se muestra a continuación:



Intercambio de experiencias en el tema de justicia para el mejoramiento de los servicios de atención a niñas y adolescentes en los municipios de Salcoatitán y Nahuizalco del departamento de Sonsonate				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Fiscalía General de la República	2	0	2
2	Procuraduría General de la República	1	0	1
3	Policía Nacional Civil	1	1	2
4	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	1	0	1
5	Ministerio de Salud	2	0	2
6	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	1	1	2
7	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	2	0	2
Total		10	2	12

Intercambio de experiencias en el tema de justicia para el mejoramiento de los servicios de atención a niñas y adolescentes en los municipios de Huizúcar y Zaragoza del departamento de La Libertad				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1	0	1
2	Fiscalía General de la República	2	0	2
3	Procuraduría General de la República	0	1	1

Intercambio de experiencias en el tema de justicia para el mejoramiento de los servicios de atención a niñas y adolescentes en los municipios de Huizúcar y Zaragoza del departamento de La Libertad				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
4	Policía Nacional Civil	2	2	4
5	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	1	0	1
6	Ministerio de Salud	1	0	1
7	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	1	2	3
8	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	1	0	1
9	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	2	0	2
Total		11	5	16





Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

d) Foros sobre la protección y restitución de derechos de la niñez y adolescencia, con énfasis en las adolescentes que han vivenciado violencia sexual y se encuentran en condición de unión no matrimonial

En el mes de diciembre fueron desarrollados 4 foros, dirigidos al personal del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Sector de Justicia y otras afines de los departamentos de San Salvador, La Libertad y Sonsonate, con el fin de fortalecer las competencias de las personas que brindan servicios de atención integral a la niñez y adolescencia, ante los casos de adolescentes que han vivenciado violencia sexual y se encuentran en condición de unión no matrimonial.

Los foros desarrollados fueron los siguientes:

- **El deber de garantía en la atención de niñas y adolescentes que han vivenciado violencia sexual**

Se realizó con el fin de apoyar que las personas operadoras del sistema de protección comprendieran la importancia de asegurar el deber de garantía de los derechos de niñas y adolescentes que han vivenciado violencia sexual, desde los enfoques holístico y victimológico, identificando las competencias que tienen desde sus instituciones para lograr una visión compartida de interinstitucionalidad e intersectorialidad. Se contó con la participación de 45 personas, según detalle siguiente:

Foro “El deber de garantía en la atención de niñas y adolescentes que han vivenciado violencia sexual”				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Corte Suprema de Justicia	6	1	7
2	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	2	1	3
3	Procuraduría General de la República	6	0	6
4	Ministerio de Salud	2	0	2
5	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6	1	7
6	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	1	0	1
7	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	2	0	2
8	Consejo Nacional de la Judicatura	1	0	1
9	Policía Nacional Civil	2	2	4
10	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	6	0	6
11	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	3	0	3
12	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	3	0	3
Total		40	5	45



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia



- La cultura de la violación a niñas, niños y adolescentes

Fue desarrollado con el objetivo que las personas participantes reconocieran que la violencia sexual infringida contra las niñas y adolescentes se naturaliza, se justifica y se acepta, debido a la instalación de la cultura de la violación, la cual subyace en los resabios del patriarcado y se alimenta de la naturalización de la violencia hacia las mujeres. Participaron un total de 40 personas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Foro “La cultura de la violación a niñas, niños y adolescentes”				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Corte Suprema de Justicia	4	1	5
2	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	2	1	3
3	Procuraduría General de la República	7	0	7

Foro “La cultura de la violación a niñas, niños y adolescentes”				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
4	Ministerio de Salud	2	0	2
5	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	4	0	4
6	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	3	0	3
7	Consejo Nacional de la Judicatura	1	0	1
8	Policía Nacional Civil	2	3	5
9	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	4	0	4
10	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	3	0	3
11	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	3	0	3
Total		35	5	40





Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

- Las uniones no matrimoniales como violación de derechos de las niñas y las adolescentes

Se llevó a cabo con la finalidad que desde las instituciones se pueda reconocer que los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas, constituyen una violación a los derechos humanos de niñas y adolescentes y una práctica nociva que afecta desproporcionadamente y de manera persistente a las niñas.

De esta forma, se fortalecieron las competencias de las personas operadoras para realzar la importancia de una atención humanizada y el rol que juega cada una de las personas servidoras públicas del Sistema de Protección, para promover la denuncia ante casos de matrimonios y uniones infantiles tempranas.

En este foro participaron un total de 40 personas, según detalle:

Foro “Las uniones no matrimoniales como violación de derechos de las niñas y las adolescentes”				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Corte Suprema de Justicia	3	1	4
2	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	3	1	4
3	Procuraduría General de la República	6	0	6
4	Ministerio de Salud	4	0	4
5	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	4	2	6

Foro “Las uniones no matrimoniales como violación de derechos de las niñas y las adolescentes”				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
6	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	3	0	3
7	Consejo Nacional de la Judicatura	2	1	3
8	Policía Nacional Civil	1	1	2
9	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	4	0	4
10	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	2	0	2
11	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	2	0	2
Total		34	6	40





- Los mecanismos de protección social y jurídica para eliminar las uniones no matrimoniales en adolescentes mujeres

Se llevó a cabo a efecto que las personas operadoras conocieran desde cada institución representada, los mecanismos de protección social y jurídica para eliminar los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas en niñas y adolescentes, los cuales constituyen un delito que debe ser denunciado ante las instancias correspondientes, brindando una atención oportuna y especializada según las competencias que les corresponda a cada persona servidora pública.

En esta actividad se contó con la asistencia de 36 personas, según detalle:

Foro “Los mecanismos de protección social y jurídica para eliminar las uniones no matrimoniales en adolescentes mujeres”				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
1	Corte Suprema de Justicia	4	0	4
2	Procuraduría General de la República	8	0	8
3	Ministerio de Salud	1	0	1
4	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6	1	7
5	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	2	0	2

Foro “Los mecanismos de protección social y jurídica para eliminar las uniones no matrimoniales en adolescentes mujeres”				
No.	Institución	Participantes		
		M	H	Total
6	Policía Nacional Civil	3	3	6
7	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	4	0	4
8	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	2	0	2
9	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	2	0	2
Total		32	4	36





Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

II. Desarrollo de campañas comunicacionales

Fueron diseñadas y desarrolladas las campañas comunicacionales siguientes:

- Campaña Activa las líneas contra la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes

Dirigida a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia basada en su género, con el fin de dar a conocer las líneas de contacto de las instituciones públicas que prestan servicios de atención en casos de violencia. Tuvo un costo de \$3,949.35 y fue financiada con fondos del GOES.



- Campaña para la divulgación del modelo de atención integral a personas víctimas

Fue elaborada con el objetivo de dar a conocer a la población los mecanismos de acceso a la justicia que poseen las instituciones públicas, que de acuerdo con sus competencias legales, prestan servicios de atención a víctimas, incluyendo además, la ruta para denunciar actos de violencia y los números de contacto de cada una de las instituciones.

Fue elaborada para medios masivos y/o redes sociales y tuvo un costo de \$5,599.15 financiados con fondos del GOES.



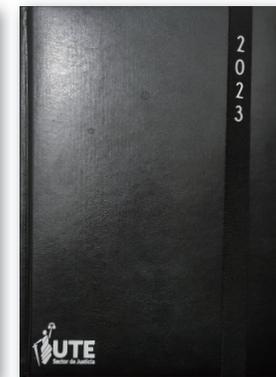
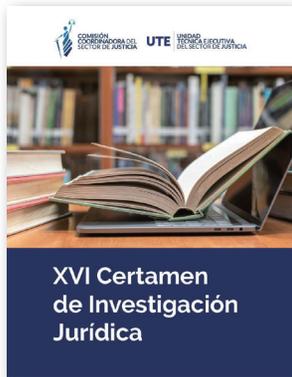
12. Publicaciones de contenido jurídico

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y las capacidades técnicas de las personas servidoras públicas de las instituciones del Sector de Justicia, instituciones de otros sectores del Estado, personas de la comunidad jurídica, educativa y de otras disciplinas que guardan relación con el accionar del Sector de Justicia, fueron producidas y financiadas por la UTE las siguientes publicaciones:



Línea Estratégica III Articulación del Sector de Justicia

No.	Nombre	Cantidad	Costo
1	XVI Certamen de Investigación Jurídica	1,000	\$2,825.00
2	Recopilación de normativa especializada en Derechos de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	1,800	\$3,906.00
3	Memoria de labores UTE 2021	40	\$600.00
4	Cuaderno de trabajo UTE 2023	1,200	\$4,764.00
5	Agendas ejecutivas UTE 2023	150	\$2,760.00
	Total	4,190	\$14,855.00





COMISIÓN
COORDINADORA DEL
SECTOR DE JUSTICIA

UTE

UNIDAD
TÉCNICA EJECUTIVA
DEL SECTOR DE JUSTICIA

Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia
Calle Los Bambués, Av. Las Dalias, Polígono 6, lote 7
Col. San Francisco, San Salvador.

 Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia

 www.ute.gob.sv

 uaip@ute.gob.sv

 Tel.: 2204-7600

 twitter @UTEJustica

 UTEJusticiaSV